



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00253600-UNC-ME#FO: Solicita al HCS designe a la Dra. Silvia A. López de Blanc, Profesora Emérita de la UNC.

---

VISTO:

El EX-2023-00253600-UNC-ME#FO, por el cual se tramita la propuesta de designación de la Dra. Silvia Adriana López de Blanc, en funciones de Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por la Comisión Honoraria, designada por RHCD-2023-126-E-UNC-DEC#FO, IF-2023-00458592-UNC-ACCGD#FO, que obra a Orden#15, a los fines de evaluar los méritos de la Prof. Dra. Silvia A. López de Blanc, que, entre otros conceptos, destacan los siguientes: Doctora en Odontología, Facultad de Odontología UNC, año 1992, con calificación sobresaliente; Profesora Titular por concurso, con dedicación exclusiva, de la Cátedra Estomatología "B", Dpto. de Patología Bucal, Facultad de Odontología UNC desde el año 1993 a Diciembre de 2022; Docente investigadora Categoría 2 en el Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; miembro de numerosas comisiones asesoras en docencia e investigación de grado y de posgrado, ha participado en 13 proyectos y dirigido 15 proyectos de investigación aprobados y subsidiados por SECyT-UNC, SPU e Instituto Nacional del Cáncer; Directora de tesis doctorales; coautora de capítulos en libros, y otras presentaciones relacionadas a la docencia vía internet;

Se desempeñó como Presidente de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica, (SAIO), División Argentina de la International Association for Dental Research, (IADR) años 2003-2004, recibiendo numerosos premios por trabajos en docencia y en investigación;

Miembro fundador de la Federación Latinoamericana de Investigación Odontológica filial regional de la IADR; autora de 34 publicaciones en revistas científicas con referato, tanto en el área de docencia como de investigación; ha participado como autora o coautora en más de 150 presentaciones en reuniones científicas nacionales e internacionales, publicando sus resúmenes en revistas científicas, y asistido a numerosos simposios y jornadas científicas en el país y en el exterior;

Ha recibido 10 premios nacionales e internacionales relacionados con su trabajo de investigación;

En cuanto a la formación de recursos humanos, ha dirigido 5 tesis doctorales y se encuentra en la

actualidad dirigiendo otras 3 tesis doctorales y una tesis de maestría; Se ha desempeñado como directora de becarios e investigadores o auxiliares de investigación, tanto de grado, posgrado, y como de estudiantes internacionales; Integrante de 15 jurados de tesis doctorales de la UNC, evaluador externo de tres Tesis de la FO, Universidad de Buenos Aires, y de otros posgrados, incluyendo maestrías y especialidades de esta Facultad y otras;

La Dra. López de Blanc integró en repetidas oportunidades comisiones evaluadoras de desempeño docente o concursos para cargos docentes;

En el área docente, ha publicado como autora/coautora libros y guías con diferentes formatos (libro, CD, online) de diferentes materiales didácticos sistematizados, además, es compiladora y autora de 4 capítulos de libros relacionados a la Estomatología para ser utilizados por los estudiantes y docentes de la Facultad de Odontología y otras;

Se ha desempeñado como revisora de revistas internacionales y, actualmente es miembro del Comité Editorial o de secciones de revistas latinoamericanas.

Debe destacarse su participación en actividades de gestión, en donde se ha desempeñado como Consejera del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la UNC, en representación de los Profesores Titulares;

En cuanto a su actividad en extensión universitaria, la Dra. López de Blanc ha dirigido 10 becas de extensión en los últimos 10 años y participa desde el año 1984 en las campañas de prevención del cáncer bucal;

Es Coordinadora del Programa Multicéntrico de Prevención de Cáncer Bucal, "Sacale la lengua al cáncer" de La Región Latinoamericana de la IADR desde el año 2014;

Ha participado en la creación y como Coordinadora del Comité de Ética en Investigación (CIEIS) Facultad Odontología UNC, primer CIEIS de la UNC acreditado por el Ministerio de Salud Provincia de Córdoba;

Por todo lo expuesto, la Comisión Honoraria actuante considera que la Dra. Silvia Adriana López de Blanc reúne los requisitos especificados en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y el TO RR-2021-1302-E-UNC-REC, aconsejando a este H. Cuerpo proponga al H. Consejo Superior su designación como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Solicitar al Honorable Consejo Superior designe a la Dra. Silvia Adriana LÓPEZ de BLANC (Leg. 21.591 – DNI 13.681.165) PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Córdoba, por su trayectoria como docente-investigadora.

ARTICULO 2°. Tómese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr

